

OFERTA EMPLEO DE ENFERMERO/A PARA RESIDENCIA EN LA ISLA DE IBIZA.

EMPRESA: FUNDACIÓ D'ATENCIÓ I SUPORT A LA DEPENDENCIA DE LES ILLES BALEARS

REQUISITOS DEL PUESTO DE TRABAJO

Grado en enfermería, o Título oficial universitario equivalente.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

CATEGORIA: Técnico/a titulado/ada de grado mediano Especialidad: Enfermería

NÚMERO DE PLAZAS: 4 INTERINO, interino, hasta la cobertura definitiva con una duración máxima de 36 meses, a la Residencia Su Sierra (Sant Antoni de Portmany):

FUNCIONES:

Bajo la dependencia directa del personal superior jerárquico del centro residencial, le corresponde:

- Elaborar el plan de atención de enfermería de las personas de nuevo ingreso.
- Atender las personas usuarias y cumplir la terapéutica prescrita por los facultativos encargados de la asistencia, y aplicar la medicación correspondiente.
- Custodiar y actualizar las historias clínicas y los otros documentos relativos a la salud de las personas usuarias.
- Orientar y supervisar las tareas del personal de auxiliar técnico sociosanitario respecto de cada persona usuaria.
- Vigilar y mantener en buen estado el material sanitario, el instrumental y, en general, todos los aparatos que se utilicen a las instalaciones del centro.
- Acompañar, si procede, a las personas usuarias en los centros hospitalarios en coordinación con el trabajador social del centro.
- Realizar las pruebas complementarias para el diagnóstico.
- Participar con el equipo interdisciplinario del centro en la realización de valoraciones y planes de atención individuales de los residentes.
- Organizar los equipos de trabajo, en caso de ausencia del personal coordinador de enfermería y siempre según las necesidades de cada centro residencial.
- Prestar apoyo al personal médico, reforzarlo y colaborar a la custodia y actualización de las historias clínicas y los otros documentos relativos a la salud de las personas usuarias.
- Colaborar con el personal de auxiliar de farmacia, si procede, a la preparación del carro de medicación semanal.
- Planificar, controlar, mantener reuniones periódicas y hacer el seguimiento y la evaluación del alumnado en prácticas, si procede.
- Colaborar en la elaboración de informes, estadísticas y memorias del centro.
- Asistir a las comisiones de selección de personal.

En general, llevar a cabo todas las actividades referentes a su titulación que, a pesar de que no se hayan especificado antes, le encomiende el personal superior jerárquico, siempre que estén incluidas en el ejercicio de su tarea profesional.

CONDICIONES PUESTO DE TRABAJO

Tiempo Completo. La jornada general de trabajo queda establecida en treinta y cinco horas semanales de trabajo efectivo más dos horas y treinta minutos semanales de formación.

Horario: De lunes a domingo en régimen de horario especial, con un horario de: - 8:00h – 15:00h (mañana), 15:00h-22:00h (tarde), 22:00h-08:00h (noche)

Las horas que faltan hasta llegar a la jornada laboral establecida anualmente se distribuirán a lo largo del año según necesidades del servicio

TIPO DE CONTRATO:

INTERINO , hasta la cobertura definitiva con una duración máxima de 36 meses, a la Residencia Su Sierra (Sant Antoni de Portmany):

JORNADA COMPLETA: La jornada general de trabajo queda establecida en treinta y cinco horas semanales de trabajo efectivo más dos horas y treinta minutos semanales de formación, sin perjuicio de la existencia de jornadas especiales.

CONVENIO COLECTIVO: PROPIO DE EMPRESA (FUNDACIÓN)

INCORPORACIÓN: INMEDIATA

REMUNERACIÓN: 37.464,45€ anuales brutos anuales

LUGAR DE TRABAJO:

RESIDENCIA SA SERRA(SANT ANTONI DE PORTMANY) IBIZA

*Nota se dará preferencia a la gente con el nivel b2 de catalán. No es excluyente

PERSONA DE CONTACTO

Nombre: Maite Rubio, TEL: 971.177212

Correo electrónico: mtrubio@fbd.caib.es